



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati – Paraguay



"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"

CONTRATO N°19/2025 - "MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL"

Entre la Municipalidad de Tobatí, domiciliada en 14 de mayo esq. Concepción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Abg. Luis Osmar Ferreira, con C.I. N° 3.996.953**, en su calidad de Intendente Municipal, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **RADIADORES GUILLE, CON RUC 1.726.594-0**, domiciliada en Julia Miranda Cueto c/ Mcal. López, de la ciudad de San Lorenzo, Republica del Paraguay, representada para este acto por el Señor **Gregorio Guillermo Agüero Bernal**, con cédula de identidad N° **1.726.594**, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS DE LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL

2. Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

Abog. Luis Osmar Ferreira
Intendente Municipal
Tobati - Paraguay



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay



"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"

4. Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 473744

5. Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 473744, convocado por la Municipalidad de Tobati. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 1124/2025.

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

RADIADORES GUILLE						
Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Zapata trasera de freno y remaches (Repuesto)	BR	BR	1	1.200.000	1.200.000
2	Cambio de zapata trasera de freno y remaches (Mano de obra)	PY	PY	1	600.000	600.000
3	Hoja de elastico delantero (Repuesto)	BR	BR	4	450.000	1.800.000
4	Cambio de hoja de elastico delantero (Mano de obra)	PY	PY	1	480.000	480.000
5	Bomba hidraulica de cilindro (Repuesto)	BR	BR	1	2.800.000	2.800.000
6	Cambio de bomba hidraulica de cilindro (Mano de obra)	PY	PY	1	570.000	570.000
7	Reparación de cilindro de tumba (mano de obra)	PY	PY	1	680.000	680.000
8	Reparacion de bomba inyectora (Repuesto)	BR	BR	1	5.800.000	5.800.000
9	Reparacion de bomba inyectora (Mano de obra)	PY	PY	1	2.200.000	2.200.000
10	Reparacion de parte electrica (Mano de obra)	PY	PY	1	1.200.000	1.200.000
11	Hoja de elastico trasero (Repuesto)	BR	BR	6	466.666	2.799.996
12	Cambio de hoja de elastico trasero (Mano de obra)	PY	PY	1	600.000	600.000

Abog. Luis Osmar Ferreira
Intendente Municipal
Tobati - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay



"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"

13	Pulmon de freno trasero (repuesto)	BR	BR	2	780.000	1.560.000
14	Cambio de pulmón de freno trasero (Mano de obra)	PY	PY	1	480.000	480.000
15	Junta tapa cilindro (Repuesto)	BR	BR	1	600.000	600.000
16	Cambio de Junta tapa cilindro (Mano de obra)	PY	PY	1	750.000	750.000
17	Masa de rueda y rulemanes traseros (Repuesto)	BR	BR	1	2.000.000	2.000.000
18	Cambio de masa de rueda y rulemanes traseros (mano de obra)	PY	PY	1	480.000	480.000
19	Reparación de tapa cilindro (Mano de obra)	PY	PY	1	2.800.000	2.800.000
20	Fibra de freno, ruleman de masa delantera (Repuesto)	BR	BR	1	1.200.000	1.200.000
21	Cambio de fibra de freno, ruleman de masa delantera (Mano de obra)	PY	PY	1	450.000	450.000
22	Bomba de agua (Repuesto)	BR	BR	1	980.000	980.000
23	Cambio de bomba de agua (Mano de obra)	PY	PY	1	600.000	600.000
24	Engranaje de segunda velocidad (Repuesto)	BR	BR	1	250.000	250.000
25	Eje central ranulado (Repuesto)	BR	BR	1	250.000	250.000
26	Eje de mando (Repuesto)	BR	BR	1	480.000	480.000
27	Rulemanes (Repuesto)	BR	BR	1	120.000	120.000
28	Reparacion de caja de velocidad (Mano de obra)	PY	PY	1	1.200.000	1.200.000
29	Reparacion de sinfin de direccion (Mano de obra)	PY	PY	1	3.800.000	3.800.000
30	Plato de presion (Repuesto)	BR	BR	1	1.300.000	1.300.000
31	Disco de embrague (Repuesto)	BR	BR	1	1.350.000	1.350.000
32	Ruleman piloto (Repuesto)	BR	BR	1	150.000	150.000
33	Cojinete de empuje (Repuesto)	BR	BR	1	1.200.000	1.200.000
34	Mano de obra item numero 27, 28, 29, 30	PY	PY	1	980.000	980.000
GRUPO 1 - SCANIA P93 TANQUE						43.709.996

Abog. Luis Osmar Ferreira
Intendente Municipal
Tobati / Paraguay



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay



"Comprometidos con nuestro pueblo- Ñande Tobati"

GRUPO 2 - SCANIA P93 TIPO TUMBA						
Ítem	Descripción	RADIADORES GUILLE				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Bastago de cilindro (Repuesto)	BR	BR	1	1.800.000	1.800.000
2	Cambio de bastago de cilindro (Mano de obra)	PY	PY	1	1.000.000	1.000.000
3	Limpieza y Reparacion radiador e intercooler (mano de obra)	PY	PY	1	1.000.000	1.000.000
4	Reparacion de Comando electrico (Mano de obra)	PY	PY	1	1.200.000	1.200.000
5	Fibra de freno (Repuesto)	BR	BR	1	1.200.000	1.200.000
6	Ruleman de masa delantera (repuesto)	BR	BR	1	1.200.000	1.200.000
7	Cambio de fibra de freno, ruleman de masa delantera (Mano de obra)	PY	PY	1	450.000	450.000
8	Cardancito de bomba hidraulica (Repuesto)	PY	PY	1	1.380.000	1.380.000
9	Cambio de cardancito de bomba hidraulica (Mano de obra)	PY	PY	1	380.000	380.000
10	Serv. de mant. y reparación de Motor	PY	PY	1	5.000.000	5.000.000
11	Bomba de agua (Repuesto)	BR	BR	1	980.000	980.000
12	Cambio de bomba de agua (Mano de obra)	PY	PY	1	600.000	600.000
13	Reparacion de cardan y crucetas (Mano de obra)	PY	PY	1	2.200.000	2.200.000
14	Corona, Piñon, y juego de junta (Repuesto)	BR	BR	1	3.200.000	3.200.000
15	Ruleman (repuesto)	BR	BR	1	350.000	350.000
16	Cambio de corona, piñon, ruleman y juego de junta (Mano de obra)	PY	PY	1	1.450.000	1.450.000
17	Zapata trasera de freno, fibras y remaches (Repuesto)	BR	BR	1	1.200.000	1.200.000
18	Plato de presion (Repuesto)	BR	BR	1	1.300.000	1.300.000
19	Disco de embrague (Repuesto)	BR	BR	1	500.000	500.000
20	Cojinete de empuje (Repuesto)	BR	BR	1	1.200.000	1.200.000
21	Mano de obra item numero 22, 23, 24	PY	PY	1	980.000	980.000
22	Bomba hidraulica de cilindro (Repuesto)	BR	BR	1	2.800.000	2.800.000
23	Cambio de bomba hidraulica de cilindro, (Mano de obra)	PY	PY	1	570.000	570.000


Abog. Luis Osmar Ferreira
Intendente Municipal
Tobati - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

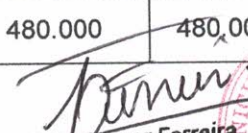
Tobati - Paraguay



"Comprometidos con nuestro pueblo- Ñande Tobati"

24	Pulmón de freno de trasero (Repuesto)	BR	BR	2	780.000	1.560.000
25	Cambio de pulmón de freno de trasero (Mano de obra)	PY	PY	1	480.000	480.000
26	Limpieza de tanque de combustible (mano de obra)	PY	PY	1	1.200.000	1.200.000
GRUPO 2 - SCANIA P93 TIPO TUMBA						35.180.000

GRUPO 3 - SCANIA P93 TIPO COMPACTADORA						
Ítem	Descripción	RADIADORES GUILLE				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Corona, Piñon, Ruleman y juego de junta (Repuesto)	BR	BR	1	4.800.000	4.800.000
2	Cambio de corona, piñon, ruleman y juego de junta (Mano de obra)	PY	PY	1	1.450.000	1.450.000
3	Fibra de freno, ruleman de masa delantera (Repuesto)	BR	BR	1	1.200.000	1.200.000
4	Bomba hidraulica de cilindro (Repuesto)	BR	BR	1	2.800.000	2.800.000
5	Cambio de bomba hidraulica de cilindro (Mano de obra)	PY	PY	1	570.000	570.000
6	Limpieza y Reparacion radiador e intercooler (mano de obra)	PY	PY	1	1.000.000	1.000.000
7	Plato de presion (Repuesto)	BR	BR	1	2.800.000	2.800.000
8	Disco de embrague (Repuesto)	BR	BR	1	980.000	980.000
9	Cojinete de empuje (Repuesto)	BR	BR	1	1.600.000	1.600.000
10	Mano de obra item numero 7,8,9	PY	PY	1	980.000	980.000
11	Cambio de bomba de agua (Mano de obra)	PY	PY	1	600.000	600.000
12	Cardan de bomba hidraulica (Repuesto)	BR	BR	1	1.380.000	1.380.000
13	Mano de obra item numero anterior	PY	PY	1	3.000.000	3.000.000
14	Pulmón de freno de trasero (Repuesto)	BR	BR	2	780.000	1.560.000
15	Cambio de pulmón de freno de trasero (Mano de obra)	PY	PY	1	480.000	480.000


Abog. Luis Osmar Ferreira
Intendente Municipal
Tobati - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay



"Comprometidos con nuestro pueblo- Nande Tobati"

16	Limpieza de tanque de combustible (mano de obra)	PY	PY	1	1.200.000	1.200.000
GRUPO 3 - SCANIA P93 TIPO COMPACTADORA						26.400.000

GRUPO 4 - RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 426						
Ítem	Descripción	RADIADORES GUILLE				
		Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Puntera de pala cargadora delantera (Repuesto)	BR	BR	14	3.920.000	3.920.000
3	Mano de obra por cambio de puntera de pala cargadora delantera	PY	PY	2	960.000	960.000
4	Reparación de masa delantera engranaje y retenes (mano de obra)	PY	PY	1	2.500.000	2.500.000
GRUPO 4 - RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 426						7.380.000

TOTAL, GENERAL, GUARANIES

152.068.048

Total: guaraníes ciento cincuenta y dos millones sesenta y ocho mil cuarenta y ocho.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7. Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la firma del contrato, hasta el cumplimiento total de las obligaciones

Abog. Luis Osmar Ferreira
Intendente Municipal
Tobati - Paraguay



MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati - Paraguay



"Comprometidos con nuestro pueblo- Ñande Tobati"

8.Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

9.Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de:

Nombre/s y apellido/s del/os responsable/s: Lic. Richard Javier Delgadillo Nuñez

Cargo/s: director de Administración y Finanzas

Dependencia/s: Administración y Finanzas

10.Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11.Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12.Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.


Abog. Luis Osmar Ferreira
Intendente Municipal
Tobati - Paraguay





MUNICIPALIDAD DE TOBATI

14 de Mayo esq. Concepción - Teléf. (0516)-262206

Email: municipalidadtobati@gmail.com

Tobati – Paraguay



"Comprometidos con nuestro pueblo- Ñande Tobati"

13.Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14.Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15.IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

16.Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Tobati, República del Paraguay al día 06 (seis) mes noviembre y año 2025.

Firmado por: _____

Abg. Luis Osmar Ferreira
Intendente Municipal

Firmado por: _____

RADIADORES GUILLE
Gregorio Guillermo Aguero Bernal
Proveedor
RUC N° 1.726.594-0

